



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 003
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-RPE-003-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, SEGUNDA ETAPA.

EN LA CIUDAD DE ANGOSTURA, SINALOA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2020 SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, (JUMAPAANG) SITAS EN ELÍAS MASCAREÑO, NO. 45, COL. CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE ANGOSTURA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA, EL SIGUIENTE FUNCIONARIO DE DICHO ORGANISMO, C. RICARDO ANGULO GARCIA GERENTE GENERAL DE LA JUMAPAANG; CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL FALLO REFERENTE AL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO. 003 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO JUMAPAANG-MAN-AP-RPE-003-2020, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN I, 53,54,55,57,58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO SINALOA., FALLO QUE CONLLEVA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, SEGUNDA ETAPA.

EL PRESENTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL C. RICARDO ANGULO GARCIA, GERENTE GENERAL DE LA JUMAPAANG, QUIEN ACTÚA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES; ACTO SEGUIDO MENCIONA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL CONCURSO QUE NOS OCUPA, CELEBRADO EN FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS, MISMAS PROPUESTAS QUE SE RECIBIERON CUANTITATIVAMENTE EN EL ACTO DE APERTURA DEL CONCURSO, PROPUESTAS MISMAS QUE FUERON ANALIZADAS CUALITATIVAMENTE (REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ESTUDIO) Y ORDENADAS DE CONFORMIDAD CON SUS PROPUESTAS PRESENTADAS.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	DOCUMENTACION
1	ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ EN REP. ING. JOSE MARTIN MEDINA FLORES	CUMPLE PARA SU REVICION DETALLADA
2	XV ELECTROCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. REP. LEGAL ING. CRUZ OMAR MOLINA ARMENTA	CUMPLE PARA SU REVICION DETALLADA



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 003
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-RPE-003-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, SEGUNDA ETAPA.

EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA DE LA JUMAPAANG DICTAMINA LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICÁNDOLAS DE MENOR A MAYOR, DE ACUERDO A SUS MONTOS SIN I.V.A.

No.	<u>CONTRATISTAS</u>	<u>PROPUESTAS SIN I.V.A.</u>
1.	JOSE JESUS BAEZ PEREZ PERSONA FISICA	\$ 4,249,252.91
2.-	XV ELECTROCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. REP. LEGAL ING. CRUZ OMAR MOLINA ARMENTA	\$ 4,271,133.07

CONCEPTO	JOSE JESUS BAEZ PEREZ	XV ELECTROCONSTRUCCIONES
	\$ 4,249,252.91	\$ 4,271,133.07
TOTAL PPAJ:	94.00	90.50
1.- CALIDAD EN LA OBRA (18 PTS.). SE REFIERE A LAS CARACTERISTICAS RELACIONADAS CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PROPIAS DE LA OBRA Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EJECUTAR LA MISMA, ADEMAS DE AQUELLOS ASPECTOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES INCLUIR PARA GARANTIZAR MEJORES RESULTADOS. DICHAS CARACTERÍSTICAS SERÁN LAS SEÑALADAS EN LA DESCRIPCION DETALLADA DE LA OBRA QUE SE PREVEEN EN ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE FORMEN PARTE DE LA MISMA.	16	14
2.- CAPACIDAD DEL LICITANTE (12 PTS.). CONSISTE EN LOS RECURSOS HUMANOS Y ECONOMICOS CON LOS QUE CUENTE EL LICITANTE QUE LE PERMITA EJECUTAR LA OBRA EN EL TIEMPO REQUERIDO POR EL ORGANISMO, ASI COMO OTORGAR GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO U OPERACIÓN O CUALQUIER OTRO ASPECTO INDISPENSABLE PARA QUE EL LICITANTE PUEDA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA.	10	9
3.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. (13 PTS.). EN LA EXPERIENCIA SE TOMARA EN CUENTA EL TIEMPO EN QUE EL LICITANTE HA EJECUTADO, PARA CUALQUIER PERSONA, OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA DE LA	11	11



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 003
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-RPE-003-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, SEGUNDA ETAPA.

QUE ES OBJETO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, SIN QUE PUEDA SOLICITARSE UNA EXPERIENCIA SUPERIOR A 10 (DIEZ) AÑOS, NI MENOR A 3 (TRES) AÑOS		
4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PTS.) SE MEDIRÁ EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN OPORTUNA Y ADECUADA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA, OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, QUE HUBIEREN SIDO CONTRATADAS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUER OTRA PERSONA EN UN PLAZO QUE NO PODRÁ SER SUPERIOR A 10 (DIEZ) AÑOS Y MÍNIMO 3 (TRES) AÑOS.	5	5
5.-CONTENIDO NACIONAL (2 PTS.) CONSISTE EN VALORAR EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LA OBRA EN CUANTO A LA INCORPORACION DE MATERIALES, COMPONENTES PREFABRICADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NACIONALES, ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE MANO DE OBRA NACIONAL QUE SE INCLUYA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO DENTRO DE ÉSTA A LOS ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS. A EFECTO DE ACREDITAR ESTE RUBRO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ANÁLISIS QUE CONTENGA LOS MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL A UTILIZAR Y EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR, ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE MANO DE OBRA NACIONAL QUE UTILIZARÁ PARA EJECUTAR LOS MISMOS.	2	2
6.- CRITERIO RELATIVO AL PRECIO (50 PTS.) EN EL CASO DE LA SBCC (SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y COSTO), SE ASIGNARÁ UN PUNTAJE DE PRECIO (PPAJ) DE 50 PUNTOS A LA PROPUESTA DE PRECIO MÁS BAJA (PSPMB). LOS PUNTAJES DE PRECIO (PPAJ) DE LAS DEMÁS PROPUESTAS DE PRECIO SE CALCULARÁN COMO SE INDICA EN LA HOJA DE DATOS. LA FÓRMULA PARA DETERMINAR LOS PUNTAJES DE PRECIO ES LA SIGUIENTE: $PPAJ = 50(PSPMB/PPJ)$ DONDE PPAJ ES EL PUNTAJE DE PRECIO, PSPMB ES EL PRECIO MÁS BAJO Y PPJ EL PRECIO DE LA PROPUESTA EN CONSIDERACIÓN.	50	49.50
TOTAL DE PUNTOS:	94.00	90.50



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 003
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-RPE-003-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, SEGUNDA ETAPA.

PUNTAJE TÉCNICO Y PUNTUAJE ECONOMICO

LAS PROPUESTAS SE CLASIFICARÁN DE ACUERDO CON SUS PUNTAJES TÉCNICOS (PT) Y DE PRECIO (PPAJ) COMBINADOS, UTILIZANDO LAS PONDERACIONES (PT = PONDERACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA TÉCNICA; PPAJ = PONDERACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA DE PRECIO; PT + PPAJ = 94.00) INDICADAS EN LA HOJA DE DATOS:

PTJ = TPT + TPE. LA FIRMA QUE OBTENGA EL PUNTAJE TÉCNICO Y PRECIO ECONOMICO MÁS ALTO SERÁ INVITADA A NEGOCIAR.

LAS PONDERACIONES ASIGNADAS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y DE PRECIO SON: PT = 44.00 + 50.00 = 94.00

DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LA COMPARATIVA ANTERIOR PARA DETERMINAR LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE MÁS CONVENIENTE PARA ESTE ORGANISMO (JUMAPAANG), A CONTINUACIÓN, SE INDICA EL LUGAR QUE CORRESPONDE A LA PROPUESTAS ACEPTADAS PRESENTADAS POR CADA PARTICIPANTE DE MAYOR A MENOR:

PROPUESTAS ACEPTADAS:

PRESUPUESTO BASE: \$4, 413,321.04 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGRGADO

LUGAR Y PARTICIPANTE	IMPORTE S/IVA	PUNTUACIÓN
JOSE JESUS BAEZ PEREZ PERSONA FISICA	\$ 4,249,252.91	94.00
XV ELECTROCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. REP. LEGAL ING. CRUZ OMAR MOLINA ARMENTA	\$ 4,271,133.07	90.50

EN EL DICTAMEN TECNICO RESOLUTIVO PARTICIPO EL SIGIENTE PERSONAL:

PRESIDENTE.- C. RICARDO ANGULO GRACIA

SECRETARIO EJECUTIVO.- ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA

VOCAL.- LIC. MARTIN NOE CAMACHO QUIROA

ASESOR.- C.P. PRAGEDES ANGULO HIGUERA

REPRESENTA CIUDADANO UNO.- HECTOR SALAZAR VASQUEZ

REPRESENTA CIUDADANO UNO.- C. OSVALDO FERNANDO RAMOS QUIÑONEZ



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 003
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-RPE-003-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, SEGUNDA ETAPA.

ACTO SEGUIDO Y CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA ÚNICA (UNO) PROPOSICIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA NO DESECHADAS QUE PRESENTARON LOS CONTRATISTAS ANTES MENCIONADOS; ANÁLISIS QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA QUE ESTE ORGANISMO EMITA EL PRESENTE FALLO QUE CONLLEVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. **JUMAPAANG-MAN-AP-RPE-003-2020**, MISMO QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA **JESUS JOSE BAEZ PEREZ**, REPRESENTADA POR EL **ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**, POR HABER PRESENTADO LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA ÉSTA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, SIENDO ESTA POR LA CANTIDAD DE: -----

\$ 4,249,252.91 (SON CUATRO MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 91/100, M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE ES LA CANTIDAD DE: -----

\$679,880.47 (SON SIESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON 47/100 M.N.), DANDO UN **GRAN TOTAL** DE: -----

\$4, 929,133.38 (SON CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON 38/100 M.N.).

CONTRATISTA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE ORGANISMO, Y ADEMÁS GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, POR LO CUAL, SE CONSIDERA QUE DICHO FALLO SE AJUSTA SUSTANCIALMENTE A LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO.

TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR, SE MANIFIESTA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SURTIRÁ EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. **JUMAPAANG-MAN-AP-RPE-003-2020** Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53, 54 Y 57 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y NUMERALES 6.4 Y 6.5 DE LAS INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES, SE LE INFORMA AL CONTRATISTA GANADOR ANTES MENCIONADO, QUE LAS NEGOCIACIONES CONCLUIRÁN CON UNA REVISIÓN DEL CONTRATO PRELIMINAR, SIN QUE ESTO MODIFIQUE EN NINGÚN ASPECTO LA CALIDAD Y EL COSTO PROPUESTOS EN SU OFERTA, CONCLUYENDO CON **LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES DEL CONTRATO**, LO CUAL SE REALIZARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, **EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 14:00 HORAS**; PRESENTANDO PARA EL EFECTO, ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMA EL CONTRATO INFORMÁNDOSELE AL GANADOR QUE DEBERÁ DE ENTREGAR LAS GARANTÍAS (FIANZA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO) DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PROCEDIENDO A ENTREGAR A LOS ASISTENTES UNA COPIA DE LA MISMA.



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 003
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-RPE-003-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS,
ANGOSTURA, SINALOA, SEGUNDA ETAPA.

FIRMAS:


POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA


C. RICARDO ANGULO GARCIA
GERENTE GENERAL


C.P. CARLOS DAVID SANCHEZ LOPEZ
CONTRALOR INTERNO


LIC. MARTIN NOE CAMACHO QUIROA
GERENTE TECNICO Y COMERCIAL

LICITANTES


JESUS JOSE BAEZ PEREZ
PERSONA FISICA

XV
ELECTROCONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V. REP. LEGAL ING.
CRUZ OMAR MOLINA
ARMENTA